

SOLICITUD DE PAGO DIRECTO AL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE

Señores de OSDE:	
El/la Sr./Sra, DNI N°adelante EL SOLICITANTE; y el profesional/razón social, en adela	,
PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE; se dirigen a OSDE a efectos de expresar:	
a) Que EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE brinda servicios de salud/educativo especialidad	, a
b) Que EL AFILIADO no recibe de ningún profesional/institución de OSDE las prestacidiscapacidad que brinda EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE y que elige cont tratamiento con este último.	
c) Que, por lo antes expresado. EL SOLICITANTE decide contratar a EL PROFESIONAL/INST	ITUCIÓN

- c) Que, por lo antes expresado, EL SOLICITANTE decide contratar a EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE para que brinde las prestaciones de discapacidad correspondientes a EL AFILIADO.
- d) Que tanto EL SOLICITANTE como EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE solicitan y aceptan que OSDE abone los honorarios correspondientes a EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE directamente mediante transferencia bancaria a la cuenta cuyos datos se especifiquen en el formulario de "ACREDITACIÓN DE FONDOS", o los que a futuro se indiquen. Los honorarios a transferir estarán sujetos a los valores que OSDE reconozca y autorice a tal efecto, y serán abonados dentro de los 35 días hábiles a partir de la presentación de la factura ante OSDE. La factura deberá emitirse el día en que se concluya la prestación; para el caso de "Servicios Continuos" podrá emitirse hasta el último día del mes en el que se brindó el servicio. Dicha factura deberá ser remitida a OSDE dentro de los 10 días corridos siguientes a su emisión. Quedará a cargo de EL AFILIADO cualquier diferencia dineraria que hubiese acordado con EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE.
- e) Que la factura será emitida por EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE con los siguientes datos:
 - Dirigida a OSDE (CUIT 30-54674125-3, responsable inscripto).
 - Nombre y DNI del beneficiario de la prestación.
 - Prestación.
 - Cantidad de sesiones brindadas (no podrán superar las autorizadas por OSDE).
 - Arancel de la prestación (deberá coincidir con el previamente autorizado por OSDE).
 - Fecha de la prestación.

EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE deberá emitir una factura por cada socio.



- f) Que, dado que EL SOLICITANTE es quien contrata a EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE y que ambos requieren que OSDE se limite únicamente a liquidar los honorarios correspondientes a EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE, tanto EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE como EL AFILIADO reconocen que no existe relación laboral de dependencia entre EL PROFESIONAL/INSTITUCIÓN TRATANTE y OSDE.
- g) Que EL SOLICITANTE exime a OSDE de toda responsabilidad por cualquier consecuencia que se derive de las prestaciones brindadas por EL PROFESIONAL/ INSTITUCIÓN TRATANTE.
- h) Que EL SOLICITANTE reconoce la dirección de correo electrónico actualmente registrada en OSDE por el titular de la afiliación como medio para el envío de todas las comunicaciones administrativas y de carácter legal emitidas por OSDE, hasta tanto el titular notifique cambios a través de los canales habilitados a tal fin.

Lugar y fecha				
Firma de EL SOLICITAN Aclaración				
Firma de EL PROFESIO Aclaración				
Datos de contacto de El	L PROFESIONAL/INST	TTUCIÓN TRATANTI	<u> </u>	
Celular	E-mail		@	
Domicilio Particular				
Calle:		Número	Piso	Depto
Cod. Postal	Provincia	Localid	ad	
Teléfono				
Domicilio Consultorio				
Calle		Número	Piso	Depto
Cod. Postal	Provincia	Localid	dad	
Teléfono				

Acepto recibir en la dirección de correo electrónico informada todas las comunicaciones administrativas como las de carácter legal emitidas por OSDE. Independientemente del uso de otros medios como el domicilio de correspondencia o teléfonos celulares. Los datos de contacto informados tendrán validez hasta tanto comunique cambios a través de los canales habilitados